



Gobierno Regional de Ica



Resolución Directoral Regional N° 0137 -2014 - GORE-ICA-/ORADM

Ica 03 DIC. 2014

Visto,

La R.D.R N° 0129-2014-GORE-ICA/ORADM, por la cual se aprueba la Baja Definitiva de 01 equipo de computo compuesto de Unidad Central de Proceso, Monitor a Color, Estabilizador de Corriente, Teclado y Mouse, equipo que fuera cedido en uso mediante la R.D.R N° 0115-2012-Gore Ica-Oradm; el Oficio N° 015-2014-CA-PAR-SL-ICA, por el cual el Comité de Apoyo Puesto de Auxilio Rápido para la Policía Nacional del Perú solicita la Donación de dicho equipo de computo por ser de suma importancia para ellos; el Oficio N° 884-2014-GORE ICA/ORADM por el cual se autoriza atender lo solicitado por el Comité de Apoyo Puesto de Auxilio Rápido para la Policía Nacional del Perú, del sector AA HH Señor de Luren Distrito de Subtanjalla.



CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda Sub Capítulo II de los Procedimientos Específicos Art. N° 122-De los Actos de Disposición mediante Donación Definitiva Art. N° 124- Del Procedimiento y de conformidad con las facultades conferidas al Gobierno Regional de Ica, mediante la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización Ley. N° 27902-Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General y la Acreditación mediante la R.E.R. N° 0164-2012-GORE-ICA/PR.

Con la Visación de la Oficina de Gestión Patrimonial y Almacenes del Gobierno Regional de Ica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Donación Definitiva del equipo de computo compuesto de : Unidad Central de Proceso Pentium VI- de 2.8 GHZ, código patrimonial 74089950-0188; Monitor a color Samsung Serie LE15XBY212104M código patrimonial 74087700-0180; estabilizador de corriente Power Lite código 46225215-0141; Teclado Omega Serie 2d-40088 código patrimonial 9105.0303.08804; Mouse Óptico Micronics, Serie M100600751 código patrimonial 9105.0303.08006, a favor del Comité de Apoyo-Puesto de Auxilio Rapido de la Policía Nacional del Perú, Pueblo Joven Señor de Luren Distrito de Subtanjalla Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución Directoral Regional a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, Comité de Apoyo-Puesto de Auxilio Rapido de la Policía Nacional del Perú, Pueblo Joven Señor de Luren Distrito de Subtanjalla Ica, Oficina de Gestión Patrimonial y Almacenes, Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

[Firma]
C.P.C. NIEVES E. CORONADO BEMITES
DIRECTORA GENERAL